

19 ES 21 22	11 NUMERO 293.261	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 31.3.86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 ABR. 1987

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 B 37/20
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CERRADURA MECANICA DE APERTURA MEDIANTE COMBINACION
--

71 SOLICITANTE (ES) AZBE B. ZUBIA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Geltoki Plaza, s/n. ARECHAVALETA (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU
--

GDM/ASM

1 La presente invención, según se expresa en el enun-
ciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una cerradu-
ra mecánica de apertura mediante combinación, del tipo de las
que cuentan con un bombillo accionado por un pomo , mediante
5 el que se desplaza el pestillo de cierre una vez eliminados
los medios de bloqueo.

Los citados medios de bloqueo están determinados -
por una placa transversal de forma general rectangular, pro-
vista de una ventana en la que se incluyen dos series parale-
10 las y coplanarias de gargantas, donde se encajan o no las pie-
zas combinatorias para el bloqueo o desbloqueo de la cerradu-
ra.

Cada una de las piezas combinatorias se encuentra
en situación flotante entre dos muelles de dirección axial a
15 su eje longitudinal, de forma que el extremo libre de uno de
los muelles queda fijo en un alojamiento de la carcasa, mien-
tras que el otro muelle queda alojado en el interior hueco
de un botón accionador que sobresale de la carcasa. Las cita-
das piezas combinatorias incluyen un cajeadó recto en uno de
20 sus laterales, estando situado dicho cajeadó a distinta altu-
ra en las dos series de piezas combinatorias, una de las cua-
les constituye las piezas de clave, resultando que dichas -
piezas de clase pueden adoptar dos posiciones estables: la
posición de bloqueo con el botón en posición inicial, en que
25 la placa transversal queda inmóvil debido a la interferencia
de estos con las piezas combinatorias y la posición de aper-
tura, con el botón pulsado, en que los cajeados respectivos
existentes en las piezas de clave coinciden coplanariamente
con la ventana "almenada" de la susodicha placa transversal,
30 gracias a que los citadas piezas quedan retenidas en los re-
saltes existentes en una regleta situada en la ventana de la
placa transversal. El resto de las piezas combinatorias (las
que no son de clave) actúan de igual forma, pero con las posi-
ciones de los botones permutados respecto a las piezas de
35 clave, es decir, el bloqueo se produce con el botón pulsado.

1 pomos 2 y en contra de los resortes de recuperación 22, posi-
bilitándose el desplazamiento del pestillo 16.

5 El bloqueo y desbloqueo de la placa transversal 7
se produce mediante los cajeados 9 alineados que dicha pie-
za presenta, a través de los cuales se mueven perpendicular-
mente a la placa transversal las piezas combinatorias 10,
que se dividen en dos series paralelas que constituyen una
serie de piezas de clave 10' y la serie de seguridad 10'',
diferenciadas por la distinta posición que presenta la gar-
10 ganta 11 de que están provistas todas las citadas piezas -
combinatorias 10. Estas, se encuentran en posición flójtante
entre dos muelles 12 y 13, de forma que el extremo libre de
cada muelle 12 asienta en un rebaje anular 14 de la carcasa
15 y el extremo libre de cada muelle 13 se situa en el inte-
rior de un botón de combinación 3 que sobresale de la citada
carcasa 15.

20 Las piezas combinatorias 10 adoptan dos posiciones
estables, según muestran las figuras 3 y 4. Estas posiciones
se mantienen debido a que las piezas combinatorias 10 encajan
en una regla central 17 provista de unas pastillas 18 median-
te los cajeados que poseen en su parte interna, uno recto 19
y el otro en rampa 20.

25 Para volver a bloquear la cerradura, después de -
abierta, basta con accionar un botón que hace actuar la pie-
za de puesta a cero 21 desplazando la regleta central 17 me-
diante un plano inclinado y liberando las piezas de clave 10'
pulsadas, adoptando la posición de la figura 4.

30 Para abrir la puerta dotada con la cerradura de -
apertura mediante combinación, es necesario pulsar los boto-
nes correspondientes a la combinación de la cerradura y sola-
mente estos, porque al pulsar cualquiera de los restantes, de-
jarían de coincidir las gargantas de las piezas combinatorias
con los cajeados de la placa transversal, y la cerradura que-
daría bloqueada.

35

REIVINDICACIONES

1 1.- CERRADURA MECANICA DE APERTURA MEDIANTE COMBINA
CION, del tipo de las que cuentan con un bombillo accionado
por un pomo, mediante el que se desplaza el pestillo de cie-
rre una vez eliminados los medios de bloqueo, caracterizada
5 porque dichos medios de bloqueo están determinados por una -
pluralidad de piezas combinadoras paralelas entre si y según
dos alineaciones que se corresponden; pudiendo desplazarse li-
nealmente por la presión ejercida sobre sendos botones que -
emergen al exterior de la carcasa, al quedar dispuestas en po-
10 sición flotante entre dos muelles de dirección axial a su eje
longitudinal, cuyos extremos internos asientan en sendos re-
saltos de ellos y los extremos alejados o externos lo hacen
respectivamente en el interior hueco del botón y en un rebaje
anular de la carcasa; siendo susceptibles dichas piezas combi-
15 nadoras de adoptar dos posiciones estables, una al pulsar su
botón en la que es retenida por una de las ramas elásticas de
una regleta central, al incluirse una patilla de esta en un -
cajeado recto de aquella, y otra posición de no actuación so-
bre el botón en la que la patilla se aloja en un cajeado en
20 rampa de la pieza combinadora; habiéndose previsto que las pie-
zas combinadoras estén dotadas de una garganta en su costado
externo, estando la de una serie de ellas que corresponde a -
las piezas de la clave, a diferente altura que la de las restan-
tes y a la que se encuentra emplazada una placa transversal -
25 que se desplaza con el giro del pomo cuando están coplanarias
con ella todas las gargantas de las piezas combinadoras, ya
que dicha placa tiene una ventana longitudinal cuyos bordes -
axiales presentan sendas gargantas para cada pieza combinado-
ra en las que se guían estas durante su desplazamiento, todo
30 en orden a que, en la posición de bloqueo de la cerradura, la
garganta de las piezas clave no confronta con la placa trans-
versal, en tanto que al ser pulsados únicamente los botones de
la clave, todas las gargantas de las piezas combinadoras adop-
tan la posición de desbloqueo de la placa transversal; exis-
35 tiendo una pieza de puesta a cero, accionada por otro botón -

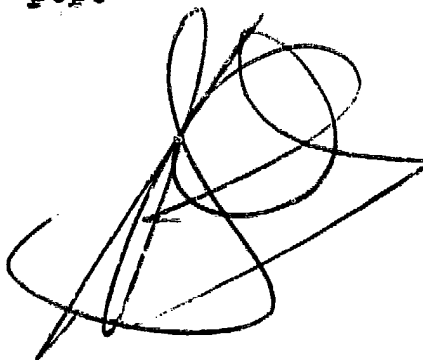
1 que al ser pulsada desplaza la regleta central y libera a to-
das las piezas combinadoras, retenidas por sus ramas elásti-
cas.

5 2.- CERRADURA MECANICA DE APERTURA MEDIANTE COMBI-
NACION, según reivindicación 1, en la que el eje del pomo, -
tiene solidario un piñón que engrana con un sector dentado
calado en un eje ortogonal a la placa y fijado al cuerpo de
cerradura, teniendo este sector dos letones excéntricos que
10 en el giro del pomo contactan y desplazan la placa transver-
sal, mientras que si ésta se encuentra bloqueada por las pie-
zas combinadoras, el eje del pomo queda privado de rotación
y no son accionados los medios de cierre relacionados con el
bombillo de cerradura.

15 3.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: CERRA-
DURA MECANICA DE APERTURA MEDIANTE COMBINACION.

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de seis páginas meca-
nografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 Marzo de 1986
BERNARDO UNGRIA
p.p.

25 

25

30

35

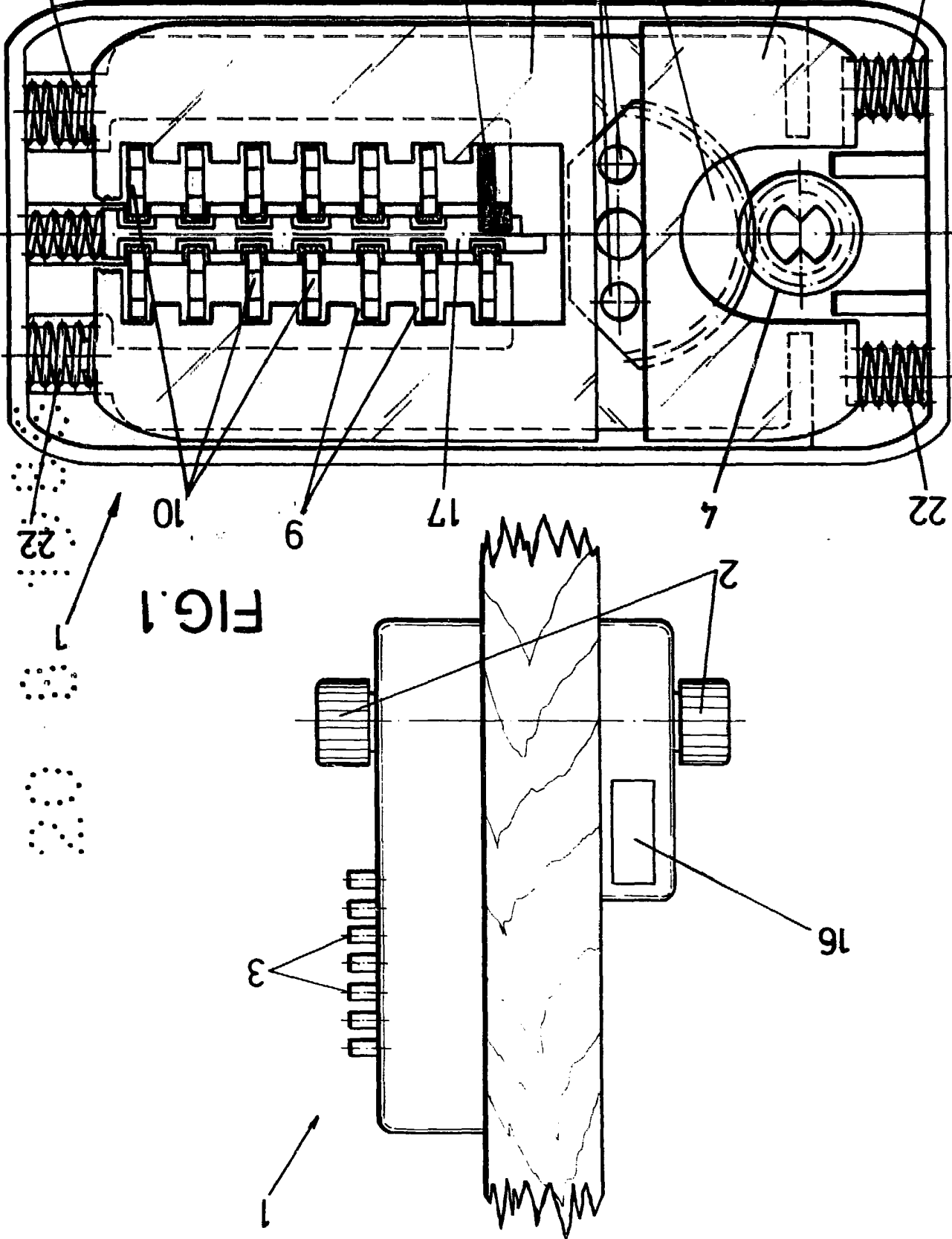


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Medda, 31 de Marzo de 1986

BERNARDO UNGRIA

P. P.

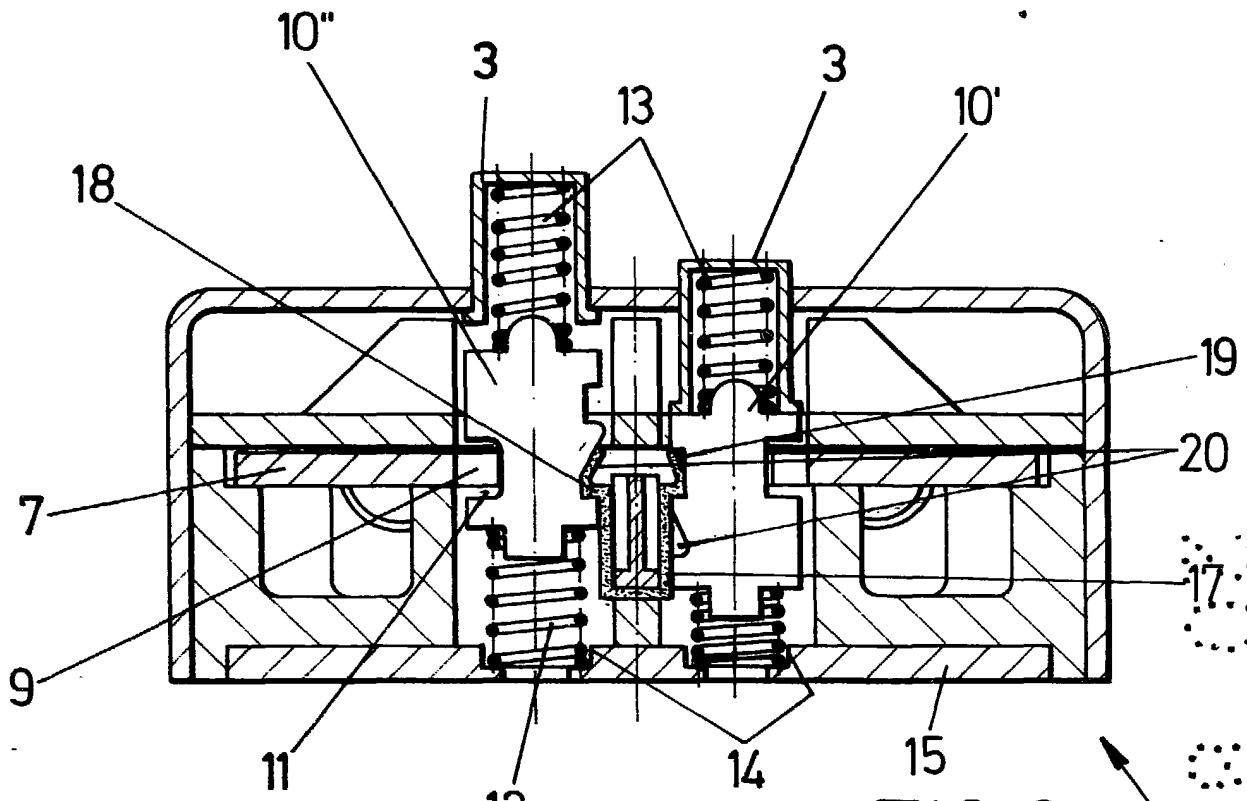


FIG. 3

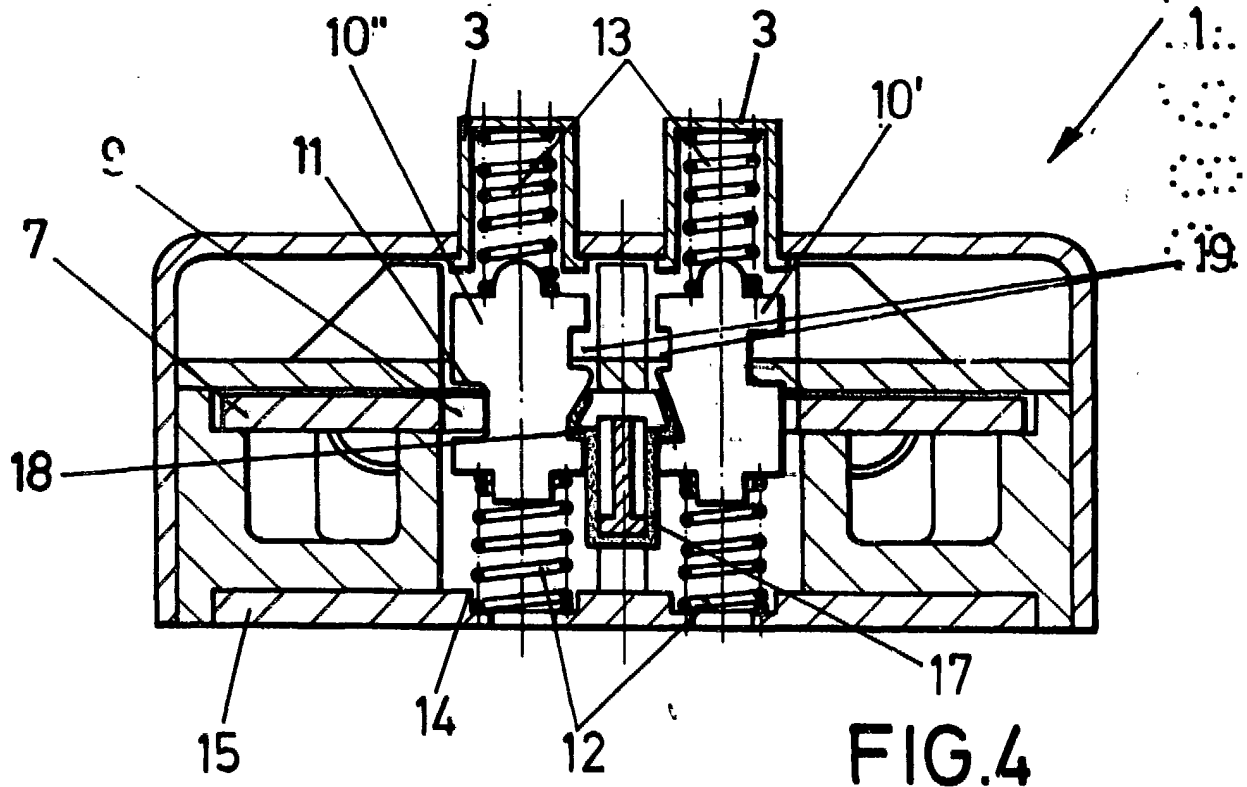


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de Marzo de 1986

BERNARDO UÑORIA

P. P.